

16/03/2023

## **Fiscalía y PDI logran detención de imputado por homicidio en servicentro y tráfico de drogas**

El trabajo conjunto de la Fiscalía y PDI permitió poner a disposición del Juzgado de Garantía a dos imputados, uno de ellos por tráfico de drogas y el delito de homicidio con arma de fuego de un joven de 19 años, registrado la madrugada del pasado domingo 29 de enero en Coyhaique, en las inmediaciones de un servicentro. El segundo sujeto fue formalizado por el Ministerio Público por tráfico de drogas.



Según explicó el fiscal jefe de Coyhaique, José Moris, “gracias a las diligencias efectuadas por la Brigada de Homicidios de la PDI, se logró la identificación de uno de los partícipes en el hecho”.

El fiscal Moris agregó que en este caso, existía una orden de detención en contra del imputado “y hace unos días, la Brigada de Homicidios logró dar con el paradero de este sujeto y al momento en que se ingresó a su domicilio para detenerlo, se encontró además dos kilos de cocaína”.

Producto de dicha situación, añadió el persecutor penal, “el imputado fue formalizado por homicidio y tráfico de drogas. Además, al momento de la detención en el domicilio, había un segundo sujeto, quien también registra antecedentes criminales y el cual fue imputado por el ilícito de tráfico ilícito de drogas”.

### **INVESTIGACIÓN**

Al respecto, el subprefecto Mauro Gutiérrez, jefe de la Brigada de Homicidios Coyhaique, indicó que “en el marco de una investigación policial que lleva adelante esta Brigada de Homicidios, iniciada el 29 de enero del presente año, en ocasión del homicidio con arma de fuego de un joven de 19 años en las afueras de un servicentro de calle Ogana, primeramente, se estableció la identidad de uno de los participantes por el cual se solicitó una orden de detención al Juez de Garantía, ejecutada el día 13 de marzo, toda vez que durante todo este tiempo, el imputado se mantuvo prófugo de la justicia”.

Sobre las diligencias investigativas, el jefe de la Brigada de Homicidios agregó que “en cuanto al resto de los participantes, la investigación continúa en curso con el análisis criminal correspondiente para poder esclarecer este hecho”.

Desde la PDI informaron que durante el procedimiento policial se logró incautar 2.036 gramos de cocaína, 126 gramos de ketamina, ocho comprimidos de clonazepam, dinero en efectivo y distintos elementos para la comercialización y distribución de las sustancias ilícitas.

Uno de los sujetos quedó en prisión preventiva, por resolución del magistrado Mario Devaud mientras que, respecto del segundo, se apeló a la resolución del tribunal que no otorgó dicha medida cautelar. En este escenario, la Corte de Apelaciones de Coyhaique evaluará la petición del Ministerio Público.

El Juzgado de Garantía fijó para esta causa, un plazo de investigación de 90 días.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369